ACTA DE LA JUANTA GENERAL UNIVERSAL DE ACIONISTAS DELA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA JICAM.SA., CELBRADA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESCIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil diesciocho, a las nueve de la mañana en el local de la compañía se de el inicio a la junta universal de accionista, preside la junta el SR, José Campoverde cabrera, en su calidad de presidente.-Actúa como secretario el SR. José Campoverde Moran en su calidad como gerente general de la compañía

El orden del día es el siguiente :

al ejercicio económico 2017.__

- 1. Conocer y resolver el informe del gerente general al balance general actual correspondiente al ejercicio económico 2017
- 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017;
- 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017

Se verifica la presencia de los siguientes accionista.

José Campoverde Cabrera, propietario de 294 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de américa cada una;

José Campoverde Moran, propietario de 253 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los estados unidos de América cada una;

Mariela Lucrecia Novillo Monard , propietaria de 1 acciones ordinaria y normativas de un dólar de los estados unidos de América cada una

Cruz Johanna Viteri Castro, propietaria de 252 acciones ordinaria y normativas de un dólar de los estados unidos de América cada unas , que representa al 100% del capital total, con la cual la junta general se considera constituida al amparo de lo establecido en el art. Doscientos treinta y ocho a la ley de compañía .

Constituida e instalada que se encuentra la junta se somete a consideración el orden del día os accionistas presente , quienes aceptan los puntos a tratarse
Acto seguido se pasa a tratar el punto uno del orden del dia; 1 conocer y resolver el informa del gerente general al balance al balance general anual correspondiente al ejercicio económic 2017. Se le concede la palabra al presidente de la compañía, quien solicita se de lectura e informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017
Acto seguido se pasa a tratar el punto dos del orden del día: 2 conocer y resolver el balanc general anual y estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2017 de la compañía y solicita a la contadora de la compañía , que de la cottados de la compañía , que de la compañía y solicita a la contadora de la compañía y estado de resultados integral.
Acto seguido se pasa de tratar el punto tres del orden del día : 3 conocer y resolver sobre en enforme del comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017: tomo l

palabra el presidente y le solicita a la comisaria que se de lectura a su informe correspondiente

Acta seguida se pasa a tratar el punto cuatro del orden del día 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017; todos los resultados de la compañía obenidos desde sus inicios han sido utilizados para el desenvolvimiento de sus actividades.

La junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos

RESUELVE

UNO.-Aprobar el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017

DOS.- Aceptar los estados de situación financiero , Balance General y Estados de Resultados integral.

TRES.- Aprobar el informe de la compañía

CUATRO.- Aprobar que las compañía durante el ejercicio económico 2017 si arroja utilidades

CINCO.- Se ratifica en el cargo de la Señora CRUZ JOHNNA VITERI CASTRO como comisaria principal para el periodo de un año, y no se fija remuneración por este concepto.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja Constancio que los documentos que deberán incorporarse al expediente son......

Lista de asistencia y numero que representa

Copia certificada del acta por el secretario de la junta general

Una vez resulto los puntos acordados , el señor presidente declara un receso para redactar el acta a las 11:00 a.m , se reinstala la sesión y da lectura ala acta , la que es aprobada por el capital pagado presente, para constancia suscriben el acta el presidente , accionista y secretario.

JOSE LEOPOLDO CAMPOVERDE CABRERA

ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

JOSE EDUARDO CAMPOVERDE MORAN

ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA

CRUZ JOHANNA VITERI CASTRO

ACCIONISTA

ACCIONISTA

Marila Torillo

MARIELA LUCRECIA NOVILLO MONARD